


CONVOCATORIA

Con fundamentos en los artículos 35 inciso B) fracción IV, 44 fracción I, 45,47,48 Y 49 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y demás relativos del Reglamento interior del Ayuntamiento en vigor. Se convoca a los Integrantes Propietarios del Republicano Ayuntamiento 2021 - 2024 de Ciénega de Flores a la **SESIÓN ORDINARIA 35-TREINTA Y CINCO** que tendrá verificativo a las 11:00-once horas del día 30-treinta de septiembre del 2022-Dos mil veintidós en las instalaciones de la Presidencia Municipal Ubicada en Juárez 115, Oriente, de la Colonia Centro de este Municipalidad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA.

1. APERTURA DE LA SESIÓN.
2. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM.
3. LECTURA, APROBACIÓN Y EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ORDINARIA 33-TREINTA Y TRES.
4. CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA LA INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE MISIONES CULTURALES, QUE CELEBRAN POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y GOBIERNO MUNICIPAL.
5. REGISTRO DE ASUNTOS GENERALES
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ATENTAMENTE



LIC. MIGUEL ÁNGEL QUIROGA TREVIÑO
PRESIDENTE MUNICIPAL
CIÉNEGA DE FLORES, N.L.
AYUNTAMIENTO 2021-2024

MIGUEL ANGEL QUIROGA TREVIÑO
PRESIDENTE MUNICIPAL.